



Valparaíso, 3 de mayo de 2017.

OFICIO N° 179-2017

La **COMISIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**, en el marco del aumento presupuestario del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, Fondecyt, acordó dirigir oficio a US. a objeto de contar con sus buenos oficios en términos de autorizar la reasignación de los recursos en que se aumentó dicho presupuesto (2.300 millones de pesos) a otra línea presupuestaria que permitan, en definitiva, ser ejecutados por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, Conicyt, en este año 2017, para fortalecer y ser utilizados en investigadores jóvenes. Se encarece, asimismo, pueda informar a la Comisión el resultado de sus buenos oficios.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.,



ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de la Comisión



ALBERTO ROBLES PANTOJA
Presidente de la Comisión

- **AL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR RODRIGO VALDÉS PULIDO.**
- **C/C: AL DIRECTOR DE PRESUPUESTOS, SEÑOR SERGIO GRANADOS.**